DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,908] **BUENOS-AIRES, MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1837.** **[Precio 3 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

Estractos de periódicos.

INGLATERRA.

6 de Julio 1837.

Carta de O'Connel *al Sr.* Franck, *miembro de la asociacion general de Irlanda.*

Lóndres, 28 de Junio 1837.—Mi querido Franck, ahora que consta que la jóven Reina invistió de su confianza á ese ministerio que el primero desde seis siglos quiso servir leal y fielmente al pueblo irlandes, debemos reunirnos todos al rededor del trono de Su Magestad para sostener su gobierno. Ha llegado el momento para el pueblo irlandes de hacer oir acentos de fidelidad y manifestar su resolucion pacífica de contribuir á la mejora y consolidacion de las instituciones nacionales por la eleccion de Representantes que sostengan y hagan triunfar las instituciones de nuestra soberana. Los *orangistas* se desvelarán sobremanera para realizar sus designios pérfidos; se valdràn de todos los de la hipocresia y de la corrupcion; con la capa de la religion harán obrar todos los resortes de la intimidacion y de la seduccion la mas grosera. La corrupcion seguida del perjurio, ved ahí el medio de que se valen para manifestar su deseo de propagar sus principios. Ay de mí! que deplorable ceguedad! Hablo de aquellos que se dejan engañar. Aunque afectando el intento mas puro tienen la conciencia de los crímenes que perpetran.

Nuestro deber es combatir los proyectos de esos hombres desleales. Nuestro deber es de entendernos en cada condado, ciudad y villa para enviar al Parlamento los amigos de la Reina. Deberia V. elegir entre los miembros de vuestra asociacion un comicio electoral que tomaria el nombre tan glorioso y tan atractivo de los *amigos de la Reina.* Juntad todos aquellos que tengan alguna simpatía por la causa nacional. Abra V. un registro en cada ciudad. Tenga V. muy presentes nuestras fuerzas, así como las que puede tener el enemigo. Que se entablen comicios locales para obrar á favor de los amigos, y contra los enemigos de la paz y de la prosperidad de la Irlanda. Preparaos para la lucha; ahorrad, en cuanto sea posible, los gastos á los candidatos populares. Consta que no tendremos gastos de corrupcion; pero importa mucho que hombres honrados sean elegidos sin tener que gastar. Escribid á los pacificadores que manden los electores de sus parroquias á los *hustings* por medio de una corta suscripcion. Organizad todo desde ahora; aprontaos ántes que llegue la hora del combate.

La crísis es grave: ha subido al trono un monarca criado en el respeto de las leyes y de las libertades del pueblo, libre de toda preocupacion, pronto á hacer justicia á todos sin distincion de secta ó de religion. S. M. se halla rodeada de un ministerio animado del deseo sincero de favorecer los intereses y proteger los fueros de todas las partes del reino. Por la primera vez es lícito á la Irlanda esperar; alcanzamos el punto importante de la gran esperiencia que hacemos para saber si la Irlanda puede ó no gobernarse por una legislatura imperial ó si tendrémos que restablecer nuestro Parlamento nacional. El momento de rematar la esperiencia no puede ser mas feliz. La Irlanda està pronta á juntarse con el resto del imperio. Que se organicen los condados de *Cork* y de *York* en el mismo pié. Que la Irlanda y la Inglaterra se identifiquen. Para eso se necesita por fuerza una igualdad perfecta de derechos, de leyes y de libertades. No apetecemos mas, pero no ansiamos ménos. Una union real, ó ninguna: ved ahí la alternativa. Considerad las ventajas que teneis. Para hacer aquella union real y eficaz, podemos contar con las disposiciones benévolas de nuestra soberana y el apoyo ilimitado del ministerio. Tenemos en pro cuantos hombres ilustrados y liberales hay en Escosia é Inglaterra. Tenemos la fuerza gigantesca de la nacion irlandesa.

Se puede suponer que Lord *Lyndhurst* y *Peel*, aquellos caudillos de los Tories, aquel partido corruptor, egoista é hipócrita, puedan detener la marcha de las mejoras sociales y restablecer en Irlanda la administracion sanguinaria de los *orangistas,* ó en Inglaterra la rapacidad de los que trafican de los votos del pueblo que vive en los suburbios. Su partido es sin duda perverso y resuelto, pero la verdad, la justicia, la lealtad y la libertad son de nuestra parte, y la lucha no puede ser ni larga, ni dudosa. La Reina tendrá la fortuna de reunir á todos los súbditos de su vasto imperio por los vínculos de la igualdad de los derechos y de las libertades públicas. S. M. afianzará asi un poder que la hipocresia egoista y una opresion vil, pero tenaz, habia desparramado y dividido en fragmentos, luchando sin cesar. Organizad pues las nuevas sociedades de los amigos de la Reina, que esa sociedad no sea un vano nombre, pero sí una realidad; organizad de modo que ningun pormenor os escape. No omitais medio alguno por mas penoso que sea. Que la Irlanda justifique su antigua fama de probidad, de valor y de perseverancia. Pero esperemos que el antiguo uso de conducir sus hijos à los combates para olvidarles despues de la victoria quedará abolido para siempre.

Asi viva la Reina y la vieja Irlanda, la vieja Irlanda y la Reina!!

Tengo el honor de saludar á V. atentamente.

(Firmado)—Daniel O'Connel.
(*Globe.*)

SUIZA.

Se lee en el *Confederado* de Lucerna el artículo siguiente.

"Sabemos por buen conducto que M. de Montevello, embajador de Francia se prepara á dirigir al Vorort de Lucerna una nueva nota en la cual su gobierno nos amenazará con tomar nuevas medidas relativas al asunto Cellard. Se queja segun parece, de que la corte de apelacion de Lucerna ha administrado á su dependiente una pronta pero no buena justicia, declarandolo idoneo para juzgar sobre la cuestion de indemnizacion reclamada por los hermanos Cellard en Leuzingar."

TURQUIA.

Escriben de la Albania turca, con fecha 24 de Junio, que todos los cristianos han sido desarmados por órden del Sultan, por el temor de que mantengan relaciones con los insurgentes griegos que recorren y asolan el pais. Se les ha prohibido igualmente el uso del bonete colorado (fez), al que deben substituir un bonete negro y una cucarda de una forma y de un color especial.

POLONIA.

Varsovia, 8 *de Julio.*

Se habla mucho en nuestra ciudad del nombramiento del gran Duque Miguel de virrey de la Polonia. Esta noticia parece cierta, pues ha sido divulgada por los generales rusos. El emperador al poner á su hermano á la cabeza del gobierno de la Polonia, lo aleja enteramente de los negocios públicos en la Rusia y de las intrigas de San Petersburgo. El ejemplo del gran Duque Constantino aun no se ha olvidado. Esto no harà variar en ningun modo la suerte de la Polonia, pues no le devuelven su constitucion, no restablecen su antigua administacion, y un teniente de la familia imperial perseguirà impunemente los habitantes.

BRASIL.

Los periódicos del Janeiro alcanzan al 20 del próximo pasado. El 15 se cerraron las sesiones de la Asamblea General Legislativa, con el siguiente mensage del Regente Interino.

Augustos y dignísimos Sres. RR. de la Nacion:

Al cerrar la última sesion de la tercera Legislatura, siento la mas viva satisfaccion en agradeceros, en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro II, los relevantes servicios que habeis prestado á la patria.

El Brasil recordará, siempre grato, que os debe el mejoramiento y consolidacion de sus instituciones políticas. La industria, en sus diversos ramos, recibió de vuestro patriotismo y luces el mas benéfico impulso.

Apreciando justamente la influencia, que en la riqueza pública ejerce el medio circulante, pusisteis la debida solicitud en mejorarlo; y si resta todavia que proveer en materia de tanta magnitud, nadie os negará el mérito de haber hecho cuanto las circuntancias permitian.

Considerando la integridad como la prenda mas valiosa de nuestra ley fundamental, y la garantia mas sólida de nuestra prosperidad, no retrocedisteis delante de los mas pesados sacrificios. El Gobierno está habilitado, gracias á vuestro patriotismo, para libertar el Pará y Rio Grande del Sur, del yugo del despotismo y anarquía que las ha oprimido y desolado. Quiera la Providencia auxiliar los esfuerzos del Gobierno, que tanto se esmera en corresponder á vuestra confianza, cuanto se lisongea de haberla merecido.

Augustos y dignísimos Sres. Representantes de la Nacion: despues de tantos y tan importantes trabajos, justo es que reposeis. Para complemento de vuestra gloriosa mision, resta solamente, que restituidos á vuestros hogares, procureis inspirar á todos nuestros conciudadanos ese acrisolado amor del órden y de la libertad, que siempre dictó vuestras deliberaciones; y aseguradles que la única ambicion del Gobierno es mantener la Religion Santa de nuestros Padres, el Trono del Sr. D. Pedro II y la Constitucion del Estado.

Está cerrada la Sesion

Pedro de Araujo Lima,

(*Del Jornal de Comercio del* 19)

El cúter de guerra *Sparrow*, entrado en este puerto anteayer de noche, encontró en Teneriffe el navio *Hercules,* á bordo del cual se hallaba el princípe de Joinville. Habia llegado allí el 7 de Setiembre el bergantin de guerra frances *Orestes*, con órden de ir el navío *Hercules* à reunirse á la escuadra del almirante Delalande que cruzaba en el Mediterraneo.

Aunque se ignore el motivo de tan inesperada determinacion, se vé con todo que no fué resultado de algun acontecimiento siniestro ocurrido á la familia real, pues que, en este caso habria S. A. regresado inmediatamente á Francia.

PORTUGAL.

Las noticias de Lisboa llegan al 22 de Agosto, á cuya fecha ardia aun la guerra civil. El duque de Tercera habia logrado escapar del castillo de S. Julian, y reunirse con el marques Saldaña. La division auxiliar que fué llamada de España aun no habia llegado.—Se esperaba el próximo parto de la Reina, y se habian dictado con este motivo medidas para el despacho de los negocios durante el tiempo que S. M. fuese impedida.

ESPAÑA.

Los periódicos de Madrid recibidos en Lisboa alcanzaban al 16. Los carlistas de Segovia se habian acercado á aquella capital y tenido algunas escaramuzas con las tropas de la Reina al mando del Capitan Generan Mendez Vigo, presenciando S. M. desde las ventanas de su palacio los movimientos de las fuerzas contendentes. Los carlistas se retiraron despues á las Rosas punto próximo á Madrid. El General Espartero con su caballería habia llegado á dicha ciudad, y la infantería de su division debia verificar su entrada el 14 hallandose ya en Alcalá. Los Ministros se proponian combinar con este General un nuevo plan de Campaña.

D. Carlos sabedor de los movimientos de Zariategui habia retrocedido á Chiva, donde le esperaban Sanz y Forcadell con la caballeria para proteger su marcha sobre Valencia.. El General Oraa con 10,000 hombres iba en su seguimiento.

En Cataluña los carlistas habian logrado apoderarse de Ripoll á pesar de los esfuerzos del Baron de Meer que marchaba apresuradamente para socorrerla. Este revez fué en algun modo compensado por una victoria que reportó posteriormente este General sobre la division de Urbistondo, causándole una gran pérdida, principalmente en los cuerpos navarros.

Noticias posteriores pero vagas anunciaban que el General Espartero habia derrotado completamente en las posiciones de Navas y Valverde la nueva espedicion carlista á Castilla al mando de Guergué, y que los restos de esta division iban en fuga para Segovia, perseguidos por el mismo General en Gefe. *(G. M.)*

FRANCIA.

Se lee en el *Mercurio Segusisien* (Saint-Etienne) 19 de Julio—

El Domingo por la mañana, Mehemet-Ali, hijo de un Reis-Effendi del Emperador Mahmoud, llegó á Marsella con direccion á Paris. Quiso detenerse en Saint-Etienne para saludar á los Sres Oficiales del Regimiento N.º 39 de línea, en el cual ha servido en la clase de Teniente. (Recordando que el Empeçador de Turquía, con el objeto de organizar sus tropas á la europea, envió un cierto número de jóvenes, hijos de las primeras familias del imperio, á servir en los ejércitos de Francia, Inglaterra y Prusia.) Mehemet-Ali principió su educacion militar en el 39 de línea de donde salió para entrar en un Regimiento de caballería.

De vuelta á la corte de Mahamoud, el jóven Mehemet, vestido con el uniforme de oficial frances, estaba un dia de revista entre los personages de alto rango que formaban el cortejo imperial. El Sultan le preguntó qué le parecian las maniobras que acababa de ver ejecutar, y del aspecto general de las tropas Mehemet Ali respondió, que le parecia ver una malísima imitacion del ejército frances; que la falta de táctica formaban un contraste ridículo entre las maniobras enteramente asiáticas y su equipo á la europea.—Esta respuesta tuvo por resultado la demanda que Mahamout hizo al Gobierno frances de oficiales instructores.

—Escriben de Marsella con fecha 22 de Julio:—"Por una órden de la magistratura de sanidad del puerto de Génova acaban de ser cerrados á los buques de Marsella los puertos de los Estados de Cerdeña. Hasta nueva órden, los buques procedentes de nuestro puerto serán repulsados. La carta del Sr. Cónsul de Francia que anuncia esta desagradable resolucion, ha sido enviada al Prefecto de la Cámara de Comercio, y fijada en la Bolsa.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los individuos del Partido de Navarro que se han subscripto para ayudar voluntariamente en alguna parte á las urgencias del Gobierno en la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz, que tan justamente ha declarado á nombre de la Confederacion Argentina Nuestro Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

1.° Cuartel.

	Pesos.		Pesos.
D. Miguel Peralta......	100	D. Juan Balon.........	4
Manuel Lopez.......	50	Marcelino Lujan....	1
Ramon Ramirez.....	20	Rufino Pereyra......	3
Manuel Correa... ..	2	Benito Colman......	3
José Canteras.......	2	Andres Brusos......	1
Juan Pedro Albarrazin	1	Domingo Caraballo..	10
Santiago Martinez...	5	Lucas Medina.......	1
Luis Perez..........	1	Francisco Alsamendi.	2
Da. J. Villanueva de Peralta.............	25	Melchor Payeros....	1
		Leandro Belen......	2
Petrona Diaz de Almeira.............	20	Fermin Ferreyra....	5
		Juan Ignacio Bustos.	2
D. Basilio Suarez......	1	Martiniano Sejas....	10
Prudencio Santana...	1	Mariano Peredo.....	10
Antonio Terrada....	2	Santiago Moritan....	3
Domingo Soriano....	1	Tiburcio Velasquez..	2
José Cufre..........	2	Pedro Lobo.........	1
Francisco Batalla...	1	Juan Angel Aguirre..	2
Julian Gomez.......	2	Juan Ignacio Luciano.	2
Vicente Borda.......	10	Felipe Medina......	2
Dionicio Basualdo...	1	Juan Pedro Almeira..	10
Felix Cufre.........	4	Laureano Oliver....	20
Juan Zenon Martinez.	4	Da. Tomasa Jimenez...	10
Dionicio Aguilar....	4	D. Luis Melo.........	10
Juan Marinovich....	50		
Ramon Perez........	50	Suma total de todo el 1.° Cuartel..	569
Modesto Santana....	10		
Pio Palacios........	10		
Dionicio Santana....	75		novillo.
Da. Olaya Saenz de Santana.............	25	Da. Ana María Cabrera.	1

2.° Cuartel.

	Pesos.		Pesos.
D. Lucas Lobo........	25	Rosario Aransivia...	5
Juan Rafael Victorio .	25	Fausto Rodriguez....	10
Da. Solana Peralta de		José Burgos.........	10
Victorica.........	25	Marcelino Ferreira...	10
D. Mateo Barros.......	40	Matias Córdova......	3
Marcelino Rojas.....	10	Juan Repello........	4
Nicolas Aguirre. ..	10	Gaspar Mansilla.....	5
Hermógenes Mart...	15	Pablo Conde.........	5
Manuel Montovia....	20	Juan Mellan.........	4
Feliciano Paez.......	5	Victorino Casales....	3
Estanislao Wright...	6	Estevan Fredes......	3
Tomas Wright.......	5	José María Rodriguez	1
Pascual Atencio.....	3	Victorio Ibarra......	10
Estevan Ibarra......	4	Venero Ibarra.......	10
Domingo Barraso....	3	Luis Ibarra..........	10
Juan de la Cruz Legui-		Martin Muñoz.......	10
zamon...........	2	Pedro Reinoso......	8
Santiago Ibarra......	2	Cayetano Padilla....	2
Manuel Castaño......	1	Pedro Peralta........	2
Juan de la Cruz Bus-		Francisco Silveira...	5
tamante...........	1	Manuel Sarante......	20
Martin Diaz.........	2	Agustin Caraballo...	5
Rumualdo Guardia...	20	Ramon Farias........	1
Florentino Navarro..	4	Henrique Villa-Santa.	10
Francisco Anselmi ..	15	Manuel Sosa.........	3
Ignacio Carabajal....	2	Juan Abrego.........	5
Lázaro Cesla........	5	Francisco Diaz......	3
Manuel Rios.........	4	Eugenio Gomez......	4
Juan Angel Benites..	50	Antonio Duarte......	5
Juan Cejas..........	2	Miguel Oliva........	5
Pascual Zarate......	3	Anselmo Gomez......	2
Manuel Rodriguez...	25	Julian Lobo.........	20
Santos Caro.........	3	Manuel Montenegro..	5
Luis Lastarria.......	10	Lucas Vela..........	5
Antonio Ovalle......	10	Tomas Matos........	4
Estevan Lobato......	50	Santos Sosa.........	10
Ignacio Inarra.......	20	Suma total del 2.° cuartel.........	678
Juan Celis..........	20		
Roman Gayo........	5		

3.° Cuartel.

	Pesos.		Pesos.
D. Domingo Aguilar...	75	Tomas Torres.......	4
Da. Juana B. de Aguilar	25	Cosme Aleu.........	10
D. Cayetano Medrano..	20	Pedro P. Peralta.....	2
Da. Francisca Alvarado	50	Alberto Diaz	6
Gregoria Toledo.....	10	Juan José Benites....	2
Tránsita Macilla.....	10	Benito Sosa.........	2
Santos Olmos.......	3	José Garcia.........	2
Mercedes Lugones...	3	Fernando Rodriguez..	6
D. Francisco Córdoba..	5	Mariano Pereira.....	2
Pablo Tarra.........	10	Cornelio Pereira.....	2
José Mendoza.......	10	José Gorosito........	2
Valerio Adorno.....	5	Eduardo Farias......	2
Cosme Truitino......	25	Cayetano Andrada...	4
Da. Encarnacion Cabral		Miguel Pereira......	5
de Truitino........	25	Gerónimo Diaz......	1
D. Mariano Rocha.....	40	Roque Diaz.........	5
Estevan Diaz... ...	20	Prudencio Diaz......	10
Prudencio Diaz......	10	Alberto Trejo.......	5
Mariano Adorno.....	10	Patricio Hernandez..	5
Pedro Garcia........	20	José Clavellino... ..	5
Cayetano Rocha.....	20	Manuel Garcia......	5
Nicolas Vega........	10	Luis Gonzalez.......	5
Fructuoso Aranda...	2	Bruno Ibarra........	5
Bernardino Diaz.....	2		
Pedro Mendoza......	5	Suma total del 3.° cuartel.........	531
Isidro Sejas.........	4		
Domingo Cano......	2		
Juan M. Martinez....	2		nov. cab.
Ramon Basualdo....	1	D. Mariano Rocha...	1
Francisco Aranda....	1	Felix Centena.....	2
Agustin Morales.....	2		
Mariano Layas......	5		1 2
Pedro Sallal........	2		

4.° Cuartel.

	Pesos.		Pesos.
D. Ventura Gonzalez...	5	Martin Mansilla.....	5
Jacinto Gonzalez.....	20	Carmelo Córdoba....	2
Juan Justo la Casa...	10	Casimiro Torres.....	1
Nicolas Arroyo......	10	Mariano Algañara...	5
Bernardo Villalba....	10	Rosario Almeira.....	7
Juan Rodriguez......	10	Francisco Rios......	5
Anastacio Viera.....	50	Eugenio Cabello.....	5
Manuel Antonio Baz.	50	Einguinio Santellan..	1
Francisco Yera......	50	Marcos Cabello......	10
Fernando Romero....	25	Santiago Corbalan...	5
Juan F. Santomingo..	20	Mariano Moreno.....	3
Rufino Sejas........	20		
Da Simona Noriega...	20	Suma total del 4.° cuartel	465
D. Fernando Gonzalez..	20		
Juan Costa.........	20		
Antonio Martinez....	10		caball.
Francisco Santillan..	10	D. Ventura Gonzalez...	1
Jacinto Diaz........	10	Jacinto Diaz........	1
Agustin Andrada....	2	Hilario Abeldaño....	1
Martin Moyano......	1	Juan Gutierres.......	1
Bartolo Suarez......	1	Salvador Rodriguez..	1
José Gregorio Perez..	1	Pedro Sernada.......	1
Miguel Gorosito.....	2	Saturn. Peralta (yegua)	1
Miguel Zapata.......	5		
Ignacio Gorosito....	2		5
Silverio Monserrate..	4		
Pablo Torres........	2		
Martin Acosta.......	5		
Juan Mendoza.......	5		
Juan Mansilla.......	1		
Juan Asencio Cortes.	2		
Isidoro Ceria.......	5		
Ambrocio Córdoba...	3		
Carmelo Moreno.....	2		
Manuel Machado....	2		
Bernardo Córdoba...	2		

Suma total de los cuatro cuarteles.

	Ps.	nov.	cab.
1.° cuartel..	596	1	
2.° cuartel..	678		
3.° cuartel..	531	1	2
4.° cuartel..	465		5
Suma total...	2,270	2	7
mas 1 yegua			

Miguel Peralta.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de Navarro.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 31 de Octubre próximo pasado con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese partido con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa Cruz; y decirle, que ésta tan patriótica como generosa federal demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E.: en cuya virtud por el órgano de Vd. les dirije las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la espresion de su particular gratitud.

Respecto de la suma donada, ha dispuesto S. E. se depositen en Tesorería con separacion para que sea destinada al solo objeto de la donacion.

Y en cuanto á los dos novillos previene á Vd. S. E., que los venda y que su importe lo remita al Tesorero General D. Felipe Escurra, quien tiene órden de recibirlo y unirlo á la suma de la donacion.

En órden á los siete caballos y una yegua, en nota por separado, ordena á Vd. el Exmo. Sr. Gobernador lo que corresponde.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Presidentes de la Mesa Central del Baradero, San Pedro y San Nicolas.

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el pueblo de Santiago del Baradero hoy dia primero de Noviembre del año de mil ocho cientos treinta y siete los Presidentes de las Mesas electorales de los partidos Baradero, San Pedro, y San Nicolas, Don Juan Antonio Magallanes, D. Benito Urraco, D. Paulino Gonzalez, y los escrutadores de las mismas D. Zacarias Bonorino, D. José Maria Cires, y D. Eusebio Figueroa, se procedió al Escrutinio que previenen los artículos diez y nuevo y veinte de la Ley de la materia, resultando segun él D. Pablo Hernandez con la suma de ochocientos treinta y un votos: en su consecuencia habiendo recaido la mayoria en favor de D. Pablo Hernandez fué reelecto y proclamado Representante por los partidos Baradero, San Pedro y San Nicolas con arreglo á lo que previene el artículo. Para la debida constancia se extiende la presente acta por los individuos que componen la Mesa Central.—Juan Antonio Magallanes—Por indisposicion del Juez de Paz de San Pedro D. Benito Urraco, Juan Jose Hernandez—Paulino Gonzalez—*Zacarias Bonorino—José Maria Cires—Eusebio Figueroa.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los vecinos de este Partido de Chascomus que voluntariamente han abierto una subscripcion de yeguas para auxilio de la guerra que sostienen los Gobiernos de la Confederacion Argentina, contra el tirano pérfido unitario Santa Cruz.

	Núm. de Yeguas.		Núm. de Yeguas.
El Juez de Paz D. Gregorio Marin........	5	Fernando Sosa.......	1
		Gabriel Molina.......	1
El Cura Vicario D. Juan Carlos Sandoval....	5	Ciriaco Contreras	1
		José María Cuitiño....	1
Presbítero Don Ramon Gonzalez Gorostizu.	5	Da. Antonia Izarrualde..	2
		D. Estanislao Cubela...	1
D. Juan Tillon.........	2	Antonio Lasarte......	1
Manuel Pinto........	4	Rafael Martinez......	1
José Luis Aguirre....	2	Pedro Capdevila.....	3
Waldo Pereira.......	2	Juan José Ledesma...	1
Felipe Girado........	5	Francisco Ruiz.......	1
Agustin Magallan.....	1	Da. Hipólita Girado....	4
Inocencio Silva......	3	D. Mariano Alvarez....	20
José María Paez......	4	Tiburcio Llanos......	6
Domingo Lastra......	4	Evaristo Isurrieta....	2
Nicanor Miguenz.....	6	Mariano Ledesma....	2
Juan Luciano Miguenz	6	Pedro Corvalan.......	2
José Miguenz........	6	Jacinto Bravo........	2
Juan Noberga.......	6	Calixto Silva........	1
Fermin Arias........	2	Lorenzo Barraza.....	1
Segundo Girado......	4	Pedro Costasal.......	1
Juan F. Echague.....	4	Bernardino Rojas....	1
Martin Sotelo........	1	Gregorio Cos........	1
El Mayordomo de los Sres. Miguenz......	1	Silvestre Maciel......	2
		José Pastor.........	2
Elias Girado.........	5	Juan José Lopez......	1
Eusebio Guerrero.....	1	Anselmo Correa......	2
Domingo Gonzalida...	4	Simon San Martin....	2
Damian Jaimes.......	1	Rumualdo Rivaneyra.	2
Lucas Zabala........	1	Mariano Gallo.......	3
Gregorio Arias.......	1	Bartolo Roldan.......	1
Manuel Gomez.......	2	Cristobal Pereyra....	1
M. Gonzalez.........	1	Santiago Rojas.......	2
Tránsito Brun.......	4	Jacinto Machado.....	4
Saturnino Barbosa....	2	Leonardo Pereyra....	2
José Diaz...........	1	Francisco Ludueña...	2
Felix Medina........	2	Fernando Acosta.....	2
Hermenegildo Diaz...	1	Rufino Romano......	1
Joaquin de los Santos.	1	José Guevara........	1
Da. Francisca Flamenco.	1	Domingo Roldan.....	1
D. José María Fernandez	1	Tiburcio Alvarez.....	1
Francisco Lucero.....	1	Ciriaco Arroyo......	2
Pedro Guevara.......	1	Miguel Guevara......	2
Da. Antonia Joano.....	2	Felipe Miguens......	6
D. Francisco Aumada...	2		
Da. Juana Montenegro...	1	Suma total.....	211
D. José Acosta........	1		

Chascomus, Octubre 30 de 1837.

Gregorio Marin.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1837— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de Chascomus,

El infraescrito ha recibido órden del Exmo Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 30 de Octubre último, con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese partido con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el Tirano Unitario Santa-Cruz; y decirle que esta tan patriótica como generosa demostracion es muy recomendable á la consideracion de S E. en cuya virtud, por el organo de Vd. les dirije las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Corbalan.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837 — Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Nómina de los vecinos de la Parroquia de la Piedad que voluntariamente se han suscrito con las cantidades que se expresan para auxiliar al Estado en la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

	Pesos.		Pesos.
Da. Manuela Cascallares	200	José de Torres......	20
D. Pascual Chaure....	5	Manuel Farias......	5
José María Miranda..	25	Pedro Pab. Velasquez	20
Antonio Ruiz.......	20	Dr. Tomas Lorea.....	10
Juan Tarrago.......	40	Juan Aserato........	25
José Bandin.......	20	Antonio Berasategui..	10
Manuel Molinarca...	70	Rufino Guati........	10
Bernardo Reymundo.	10	José Suarez.........	20
Francisco Quiroto...	20	Juan Lafarya........	10
Juan del Area.......	25	Pedro de la Cruz.....	10
El Presidente de la Nacion Marabia......	10	Miguel Fagiani.....	10
		José Alejo Sanchez...	5
D. Santiago Avila......	5	Manuel Perez.......	6
Ezequiel Lacarra....	20	Diego Agrirzon......	20
Pedro V. Jimenez....	20		
Julian Denis........	20	Total......	701
Juan Antonio Albis..	10		

Saturnino Unzúe.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota de esta fecha, con que remite una relacion de los vecinos de esa Parraquia, que por la celeridad con que se reunió la donacion de ese vecindario, importante la cantidad de tres mil ciento veinte y un pesos (que puso Vd. á disposicion de S. E. en 17 de Julio último) para ayudar al sosten de la guerra á que la República Argentina ha sido provocada por el tirano unitario del Perú, General Santa-Cruz; no pudiendo concurrir entonces á demostrar los sentimientos pàtrióticos de que se hallan animados, quienes luego que por la publicacion se instruyeron de la donacion de sus compatriotas, han querido no cederles en patriotismo haciendo una manifestacion pública contra el tirano Santa-Cruz, y entregando á Vd. la suma de setecientos un peso para el mismo objeto de las atenciones de la guerra.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado en su consecuencia al infraescrito manifieste á Vd. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos donantes que este voluntário, patriótico, generoso, federal desprendimiento, es muy recomendable á su consideracion; en cuya virtud por el órgano de Vd. les dirigo las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la espresion de su particular gratitud.

Y respecto de los setecientos un poso, ha dispuesto S. E los remita al Tesorero General, á quien se le ha ordenado los reciba y tenga con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Garrigos.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la mesa central de la 11.ª Seccion de Campaña.

Arrecifes, Octubre 31 de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á S. E. copia autorizada de la acta celebrada para la eleccion de un Representante por dicha seccion, resultando electo el ciudadano D. Juan Alcina.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El infraescrito tiene el honor de pasar á manos del Sr. Oficial Mayor del Departamento de Gobierno, copia autorizada de la acta celebrada en este dia para la eleccion de un Representante á la honorable Sala, por la cual ha resultado electo el ciudadano D. Juan Alcina.

El que subscribe cumpliendo con el deber que le impone la Ley, espera que el Sr Oficial Mayor, se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo Sr Gobernador de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Dios Guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Gregorio Ponce.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la mesa central de la 3.ª Seccion de Campaña.

Quilmes, Noviembre 3 de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 la Confederacion Argentina.—

Remite la copia autorizada de la Acta celebrada para la eleccion de un Representante por dicha Seccion, habiendo resultado electo el ciudadano D. José María Ezcurra

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Encargado de autorizar las Resoluciones Superiores, D. Agustin Garrigós

El infraescrito Presidente de la Mesa Central de la 3.ª Seccion de Campaña, en cumplimiento de lo ordenado por el Superior Gobierno, tiene el honor de remitir al Sr. Oficial Mayor á quien se dirije para que la eleve á manos de S. E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D Juan Manuel de Rosas, copia de la Acta celebrada para la eleccion de un Representante para los partidos de Quilmes, Cañuelas y San Vicente, y por la cual ha resultado electo sl ciudadano D. José Maria Ezcurra, quien ha sido proclamado Representante por la 3.ª Seccion de Campaña

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Pascual Miralles.

¡VIVA LA FEDERACION!

En cumplimiento del decreto del Superior Gobierno, fecha 21 del pasado, en que previene se publiquen los nombres de los que se nieguen á pagar la Contribucion de Serenos impuesta por la Honorable Sala de Representantes con fecha 30 de Octubre de 1831, así se practica para dar entero cumplimiento á dicho decreto.

(Continuacion.)

4.ª SECCION. Cuartel 19.

Manzana de D. Rafael Corvalan.

Calles.	num.	Circunstancia de la Ley.	Nombres.	Meses q' adeudan	P.
de la Victoria	177	saguan	Da. Maria Arriola	5	10

4.ª SECCION. Cuartel 26.

Manzana de D. Antonio Berasetigui.

de la Federac.	00	saguan	Toribia Robles	1	2
id.	418	saguan	Prudencia Ferreira	1	2
id.	426	saguan	Tomas Ugorman	1	2

4.ª SECCION. CUARTEL 19.

Manzana de D. Pablo Sanchez.

de la Victoria	174½	calle	Francisco Suso	1	2
id.	199½	calle	Concepcion Galloso	1	2

4.ª SECCION. CUARTEL 20.

Manzana de D. Blas Sendras.

	165	N.	N. N.	1	1
Lima	00	N.	Tomas Rochas	5	5
id.	00	N.	Juana Mulé	6	13
id.	167	N.	Andres Pibidal	4	4
Méjico	177	N.	Agueda Palacios	6	6
id.	00	N.	Josefa Palácios	3	3
id.	00	N.	José Castillo	1	3
id.	251	N.	José Duarte	1	1
id.	293	N.	Rosalia Fernandez	1	3
id.	273	N.	Olegario Vera	2	2
id.	00	N.	Maria de los Santos	2	2
id.	00	N.	Josefa Monterroso	3	3
id.	00	N.	N. N.	1	1
id.	278	N.	Saturnino Casanova	1	1
id.	292	N.	Maria de las Nieves	4	4
Salta	173	N.	José Fuentes	4	4
id.	171	N.	N. N.	3	6
id.	00	altos	Josefa Lagos	3	3
id.	169	N.	Melchora Gomez	3	3
id.	165	N.	Agustina Miranda	3	3
id.	169	N.	Basilia	2	3
Venezuela	233	N.	Eugenia Dupocho	3	6
id.	00	N.	Mateo Ramos	1	1
Venezuela	237	N.	Santiago Bordela	1	2
id.	00	N.	Pedro Diaz	2	2
id.	241	N.	N. N.		1
id.	00	N.			

4.ª SECCION. CUARTEL 19.

Manzana de D. Mariano Gaunà.

San José	117	patio	Maria A. Jimenez	1	2
id.	00	porton	Cosme Ramiro	1	2

2.ª SECCION. CUARTEL 10.

Manzana de D. José Maria Garcia.

Restaurador	113	2.ª clase	Antonio Elguero	3	15
id.	111½	2.ª clase	Antonio Elguero	2	10
id.	138	4.ª clase	N. Garmendia	1	3
Chacabuco	133	5.ª clase	Luis Osorio	2	4
id.	80	4.ª clase	Carolina San Martin	4	12
Belgrano	172	6.ª clase	Ramon Duran	1	1

1.ª SECCION. CUARTEL 13.

Manzana de D. Justo Argerich.

Corrientes	191	saguan	Gervacio Arza	1	2
id.	210	saguan	N Fernandez	1	2
Parque	207	saguan	Catalina Peña	1	2
id.	204	saguan	Teodora Pizarro	1	1
Suipacha	137	saguan	Bartolo Rosi	1	2
id	129	saguan	N. Rios	1	8

2.ª SECCION. CUARTEL 9.

Manzana de D. Francisco Calvo.

Independenc.	126	cuarto	Francisco Claso	1	1
id.	124	patio	Rosario Torres	1	2
id.	117	saguan	Bernardo Castañon	1	2
Representant.	00	patio	Santos Diaz	1	2
id.	272	cuarto	Juan Lapuente	1	1
id.	266	cuarto	Fermin Arellano	1	1
Chacabuco	80	4.ª clase	Carolina San Martin	1	3
id.	228	cuarto	Santos Lucero	1	1
id.	00	cuarto	Bartolo Portela	1	1

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

DIA 7.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
Jacobo Guibonsos,	B. Oriental,	25 de Mayo 23
Claudio Herrera,	id.,	Comercio 41
Maria D. Miraseel,	Córdoba,	Balcarce 132
Silvestre Guillermo,	id.,	Cuyo 122
Enrique Plieres,	B. Oriental,	25 de Mayo 27
Joaquin Cabó,	id.,	Chacabuco 193
Maria Ninfa Caballero,	id.,	Reconquista 152
José A. Gonzalez,	id,	Belgrano 35
Juan Paurero,	id.,	Reconquista 2[illegible]
Francisco Aguiar,	San Juan,	Piedad 185
José Pereo,	Entre-Rios,	Estados Unidos 30
Jorge Espiro,	id.,	Reconquista 5
Hipólito Tampied,	Montevideo,	25 de Mayo 52
Manuel Viera Braga,	id,	Universidad 100
José Roman Maciel,	id.	Belgrano
Ricardo Martinez,	id.	Potosi 100
Maria A. David,	id.	Federacion 27
Antonio Ponce y Camellas,	id	Chacabuco 202
Tomas Martinez,	id.	Esmeralda 240
Roberto Hozz,	id.	Catedral 36
Pedro Jaureguy,	id.	Cangallo 140
Esteban Fernandez,	id.	Restaurador 91
Vicencio Jamburo,	id.	Federacion 320
Teodoro Sheafe,	id.	Catedral 36
Nicolas Herrera,	Entre-Rios.	Cuyo 247
Silvestre Fontan,	id.	Lujan 1
Angel Guevara,	Córdoba,	Restaurador 200
Braulio Broso,	id.	Piedad 76

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4.

3.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Naquichenoviche,	Montevideo
Domingo Martinez,	Entre-Rios
Gregorio Vargas,	Patagones
Antonio Gonsalez,	id.
Jorge Malla, con tropa de arria despachada por D. Felipe Llavallol.	San Juan
Pedro Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	id.
Francisco Pereyra, con id id. despachada por el mismo,	Salta.

DIA 6.

2.ª PUBLICACION.

D. Maria Andrea Galeano,	Colonia
Francisco X. Linares, (canario)	Montevideo
Bautista Heguy,	Tucuman
Francisco Mirbeck,	Entre Rios
Carlos R. Horne,	Montevideo

DIA 7.

1.ª PUBLICACION.

D. Federico T. Martinez,	Montevideo
Hipólito Tampied,	id.
Ramon Dominguez,	id.
Dolores Galan y 1 hija,	Higueritas
Luis Auge,	Paraná
Domingo Andrado,	id.
Manuel Mirie David,	Montevideo
Jaime Pedragoza,	id.
Roberto Torsyth, su esposa y 2 hijos,	Norte América
Mariano Cuevas, con su tropa de carretas despachada po. Manuel I. Molina,	Córdoba.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron..................	4
Salieron..................	12
Muertos..................	3
Existentes..................	209

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 7.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	142			
——Pátrias..............	141			
Pesos fuertes..............	8	6		
——Pátrios..............	8	3¼		
——Patacones..............	8	4½		
Macuquino la de cordon......	8	2		
Cortada..................	7	7		
Fondos públic. del 6 (en trans.ª)	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 47.

1 cajon brines de algodon blancos; 1 id. coletas; 3 fardos bramantes de hilo; 5 cajones coletas; 5 bultos conteniendo una imprenta.

á Alfredo Barber, Perú 13.

58 cajones achas; 38 docenas palas; 3 cajones libros impresos, papel de música, id. de escribir, plumas y obleas.

à Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

13 barricas sardinas.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.

5 cajas azucar.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.

120 balas papel blanco.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

35 pipas ginebra; 18 medias id. id.; 7 cuarterolas idem.

á Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.

13 balas papel estraza.

á D. Joaquin A. Riveiro Belgrno 92.

800 astillas de leña.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Virginia*, de 101 toneladas, capitan D. Eduardo Laudeman, procedente del Rio Janeiro el 22 del pasado, consignada al Sr. Poucel y Ca.—á los mismos, 32 pipas aguardiente, una caja rapé—á D. José de Silva, 13 medias pipas miel—á Dowdall y Lewis, 10 cajas azucar, 54 barricas id., 50 sacos dobles de id.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, con destino á Montevideo, en lastre.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Bote *Guinero*, patron Pedro Sanchez, á Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 7.

A D. Juan G. Martinez, 169 tercios yerba Paraguá—á D. José Pereira Carneiro, 25 tercios yerba paraguaya, 2 petacones tabaco—á Don Manuel Acevedo Ramos, cuatrocientos treinta y siete cueros vacunos, cuatro suelas—á D. Vicente Montero, 39 cueros vacunos, 40 pesos plata—á D. Tomas Rousse, 80 cueros vacunos—á la órden, 7 onzas de oro—á D. Carlos Galo, 4,000 picanillas, 118 arrobas cerda, 588 astas, 3 petacas tabaco, 1 cajon cigarros, 15 cueros vacunos—á D. Custodio Moreyra, 8 bolsas con 16 arrobas cerda, 800 astas, 800 postes de ñandubay, 12 id. de calle—á D. Francisco Casiano Belaustegui, 300 cueros salados.

MEMORANDUM.

El 22 del próximo pasado estaban cargando en el Janeiro la goleta *Casualidad*, para Buenos Aires, y la *Relampago*, para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—La barca francesa *Phenix*, el 9 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Salto y Concordia.

Saldrá el Viernes 10 de la presente semana la balandra FLORA; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 123, almacen de pinturas.

n7—3p

Para Cádiz.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo, en todo el presente mes de Noviembre, el velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin oriental "FIGARO" Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurandoles buen trato. Ocúrrase con tiempo á su consignatario—

JOSE P. GESTAL,

n6—8s Calle de la Victoria No. 150.

Para Soriano y Mercedes.

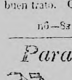

Saldrá para dichos destinos á mediados de la semana entrante la goleta MATILDE; admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 55, almacen de loza.

n2—8p

Para Montevideo,

Saldrá el Viérnes 10, á las 4 de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—

D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

El que subscribe, capitan del Paquete LUISA, ruega á los cargadores que no hubiesen de hacer firmar conocimientos, y á las personas que remitan encomiendas tengan la bondad de dejarle en su casa calle de la Alameda número 70, ó en la calle de Representantes número 6, una nota de los bultos que cargasen, con espresion de número, marca y nombre de la persona á quien deben entregarse, en Montevideo, sin cuyo requisito él no responde de los perjuicios que puedan originarse. Ruega tambien á todos los cargadores en general, dejen el correspondiénto permiso de lo que carguen en la mesa de Registros, para que todo sea anotado en la guia del buque.

José Muratori.

Passage to England, or the Continent.

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about* 1.st *November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*

For terms apply to Capt. Pyott, or to

PARLANE MACALISTER & Co.,

o5s Consignees.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Jueves 9 de Noviembre de 1837.

Comedia en dos actos, cuyo titulo és:—

LA APUESTA GANADA,

ó

Pagar el Recibo del Beso.

Dos sinfonias del mejor gusto, serán el intermedio para la exhibicion de la graciosa pieza, en un acto:

LOS DOS CALAVERAS.

Los que serán desempeñados por el *Sr. Casa-cuberta* y su *Esposa*, esta última en trage de hombre.

Concluyendo el todo uno de los mas entretegidos—

Fines de Fiesta.

A LAS OCHO Y MEDIA.

Sanguijuelas.

EN la tienda del Maestro Sangrador calle de la Reconquista núm. 30, se ha recibido una partida de sanguijuelas grandes de superior calidad las que se venden á 12 reales, y se aplican á 2 pesos; y las operaciones de sangrias, muelas, ventosas, sedales, y cáusticos, se harán con la mayor proligidad y esmero y á precios equitativos: advirtiendo que aquellas personas pobres que absolutamente no tuviesen con que satisfacer al operario y necesiten valerse de los auxilios de esta profesion, justificada su indigencia serán servidos gratuitamente. Y no solo se sirve al público en horas competentes sino á cualquiera hora de la noche dentro y fuera de la ciudad.

n7 3p

Aviso á los Viajantes para CHILE.

SE vende en la calle de la Victoria número 11, 2 recados ó avios chilenos completos, por la mitad de lo que han costado: son nuevos, no han servido mas que un viage: como igualmente varios útiles para pasar las cordilleras en toda estacion.

n7 4s

Aviso.

SE compra una Mesa de Villar, advirtiendo que no debe tener mas que cuatro varas de largo. El que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la Plaza de Lorea, bajo de los Corredores al lado del Norte núm. 13, que hallará con quien tratar.

n7 5p

Para Tucuman y Salta,

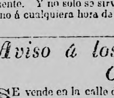

Cargará sin falta ninguna del 15 al 20 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. José M. Villafañe para dichos destinos. Los señores que gusten cargar ocurran á su apoderado—

MANUEL I. MOLINA,

n7 4s Calle de Cangallo número 127.

Se vende

UNA Guitarra Española de buenas voces, de algun uso. Igualmente un Violin nuevo. Para tratar ocúrrase calle de Potosí número 28.

n7—5p

En la Banda Oriental, se vende

Una casa en el pueblo de Mercedes, recien hecha, se halla en la plaza y en la mejor situacion para negocio; con 7 piezas de azotea y baranda de fierro; tambien un almacen de material y techado de baldosa como para depósito de pipas y otros efectos, con 6 ú 8 mil pesos de efectos de almacen y pulperia y algunos géneros de tienda. Un saladero que pertenece al mismo vendedor en las inmediaciones de dicho pueblo, y en la orilla del Rio Negro, pronto para trabajar y en el mejor órden, con 3 piletas grandes de material para salar cueros y carne, con un torno nuevo para matar. Dos máquinas tambien nuevas y grandes de vapor para hacer grasa. Dos corrales grandes de postes de cuenta de ñandubay, 3 carretas en buen uso con 14 bueyes y demas útiles concernientes. Dicho establecimiento es á puerto de plancha y con un muelle de piedra que sale adentro del rio como para cargar los buques. Igualmente una goleta de 1,000 quintales de carga, otra de 800, ambas listas y bien aparejadas para navegar. Mas 6 esclavos que trabajan en el saladero. Todo lo referido se venderá á plazos y con rebaja de su tasacion, segun convengan los interesados, dando el comprador buenas seguridades al efecto á satisfaccion del vendedor. Las personas que se interesen pueden ocurrir para informarse calle de la Catedral número 61.

n7—6

Aviso.

SE ha encontrado un caballo petizo overo desensillado con freno viejo: se halla calle de la Esmeralda número 74, donde el dueño puede ocurrir.

n7—4p

A los Sres. Sacerdotes

QUE gusten aplicar la misa en el Templo de San Nicolas de Bari, en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, y como se habia anunciado para el Mártes 7 del corriente se ha trasferido el Aniversario que la Hermandad celebra para el Miércoles 8 del corriente, se les satisfará la limosna de cinco pesos.

n7 1p

Sal á bordo.

LEGITIMA de la Isla de Mayo, se halla en balizas interiores. Quien necesite ocurra á Carlos R. Horne, calle de la Paz número 51.

o6—5s

Sal de Setubal,

DE superior calidad, blanca y de grano. Hay á bordo del Berguntin WILLIAM RUSHTON. Ocúrrase á

Nicholson, Green y Ca.,

n6 3p 82 calle de la Universidad.

Cartones grandes y chicos.

SE venden en la IMPRENTA ARGETINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

n6

Cidra de manzana inglesa

de superior calidad,

POR barricas y al menudeo; como tambien cerveza blanca inglesa; se vende en el almacen calle de la Piedad frente al núm. 190, ó de San Miguel á la cuadra para el rio.

n4 4s

Se vende

UNA fonda de poco principal, pero bien surtida de todo lo necesario; siendo el alquiler de la casa muy módico, y al que no se hará alteracion en el caso de querer el comprador continuar alli mismo. En la Plaza de Lorea núm. 7, podrán los interesados verse con el dueño de dicha fonda.

n4 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA }
GENERAL. }

Aviso al Público.

DE órden de la Colecturía General y para el dia 8 del presente mes se ha de hacer remate en quien mas diero á dinero de contado de un fardo que contiene los artículos siguientes, el que ha sido declarado caido en comiso por la Superioridad por haber resultado viciado á bordo de la fragata americana *Brutus* que cargaba en este puerto con destino á Nueva-York—

Un fardo conteniendo—

10 cueros vacunos...
122 dichos nonatos....
181 dichos venado....
5 dichos de cabra..
} avaluado todo en 365 ps. 7 rs.

Los que se interesen en la compra de los artículos mencionados pueden dirigirse á los almacenes de comiso de esta Aduana donde se impondrán de su estado y calidad y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto en la mañana del anunciado dia, quedará el remate por las mas ventajosa.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1837.

Francisco Maria Ramiro.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y por conclusion de una cuenta—250 barricas de cal inglesa, 400 botijuelas de aceitunas, 7 bolsas de pimenton superior, 12 barricas de garbanzos idem, 40 barriles vinos españoles superiores, 10 bolsas de anis en grano, 30 id. de ginebron, algunas bolsas de tapones de limeta.

POR EL MISMO.

En el Almacen calle de Belgrano núm. 296 *frente á la Iglesia de Monserrat.*

El Lúnes 13 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue—

Té hison en cajas,
Cigarros habanos y correntinos,
Tabaco en rama y picado,
Dos petacas tabaco correntino,
Fariña en bolsas y cocos,
Azucar terciada, porotos,
Pávilo del Brasil, morteros de madera,
Cohetes de la India y azufre,
Vinagre superior en barriles,
Canela, cera virgen,
Escupideras y tarros de loza,
Botellas de cristal,
Como 50 bolsas trigo,
Papel para confiteros,
Quesos de tafí y manteca,
Una romana grande y otra mediana,
Rapé franses, hilo de acarreto y de colores,
Gorros punzoes, tinta, lacre punzó,
Barajas, candeleros de platina,
Estuche de navaja de barba,
Camisas de liensillo,
Irlanda fina, carabanas,
Peinetitas de talco para rulos,
Licor embotellado,
Dos quinque de 3 luces,
Achas de cuña, faroles grandes,
Libros en frances y castellano,
Tijeras finas y ordinarias,
Botones de nacar y metal, y otros varios artículos que se manifestarán.

Al mismo tiempo—

Algunos quintales cordeles usados como para estopa,
Unos bastidores como para sacar fideos y almidon,
Algunas vidrieras,
Un molinillo grande para café y otros medianos,
Un escritorio chico, 1 varanda para trigo,
Un carrito en buen uso como para vender fruta,
Una carretilla de mano,
Una máquina para hacer almidon,
Un barril carne de chancho &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Mercería y Joyería.

El Miércoles 8 del corriente, á las 10 y media de la mañana y por tener su dueño que redondear este negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura con algun plazo que se estipulará, todo el contenido de la tienda calle de la Viet. No 25 y consiste—aceite de varias clases para el pelo, idem macasar muy superior extractos riquísimos, esencias de rosa, jazmin y bergamota, jabones de diferentes clases para las manos, tiradores elásticos, ligas, cinturones bordados de plata y oro y hebillas para id., candeleros de platina de diferentes clases y con platillos, despaviladeras de idem y amarillas, cucharitas para café, y una tetera muy rica, tinteros de diferentes clases, asentadores ingleses y un estuche superior de navajas, frascos lapidados para aguas de olor, floreros para flores del tiempo y ramos artificiales de mucho gusto, abanicos surtidos, balanzas de varios tamaños, estuches para bordar, lentes, anteojos, carabanas, eslabones, pulceras amarillas, anillos de oro, botones de oro para camisas, id. de brillantes, guardapelo mui rico, cadenas de oro para relox, carteras, tijeras mui finas, mecheros, botones plateados para tiradores de una y dos caras, id. dorados chicos para chalecos, y otros muchos artículos relativos á este ramo, y el armazon y mostrador de superior clase, manijas de campanillas para salas, lantejuelas de oro y plata, gusanillo id. id., y demas útiles para bordar y quinqués, &c.

AVISOS.

A los amantes á la lectura.

EN la Libreria de ORTIZ, calle de Potosí número 51½, se ha abierto una subscripcion de obras escogidas que á continuacion se espresa, por el modico precio de CINCO PESOS mensuales.

Obras en 1 tomo.

El Museo Americano libro para todo el mundo,
Palabras de un creyente,
Cecilia ó sea el padre y su hijo,
Duque de Richstads hijo de Napoleon,
Amor y gloria ó la ciudadela de Amberes,
Noches de Torcuato Taso,
Memorial ajustado,
Amor misterio y espiacion,
La Araucana, poema de D. Alonzo de Ercilla,
Las Calaveras ó la cueva de Benidoleig,
Pruebas del sentimiento, por Arnaud,
Arturo ó Isaura ó las cautivas de Vuflana,
Gertrudis ó la pastora ilustre,
Jemika ó la huérfana rusa,
Matilde ó la huérfana suiza,
Presente á las damas,
La Cecilia ó la virtud en los trabajos,
Jacobo Delorne ó la felicidad y religion,
El Solitario ó el misterio, del Monte, por el Vizconde de Alincourt,
La familia alemana,
Cartas del Conde de Cabarrus,
Cristina ó el valle de la Luisiana,
Poesias de Cienfuegos,
Comedias españolas,
El Lénte,
Noches Lúgubres, á la que se ha añadido el drama del delincuente honrado,
La Marana,
Ultimas Carta de Jacobo Dortis,
Alonzo y Cora,
Las cuatro edades, seguidas de las cartas de un cartujo,
El Hermitañejo ó la isla desierta,
Herman y Dorotea,
Rimas de D. Estevan Echeverria,
Cuentos de la Alhambra,
La República de los organistas ó las gentes cabeza abajo,
El castillo de Saniverio,
El sepulcro ó el subterraneo,
Adelaida ó el misterio,
Jocó,
Urika ó la monja negra,
Amor fastidia ó sea la viuda y sus pretendientes,
Desgraciada amistad,
El Non-plus ultra del lunario y pronóstico perpetuo,
El error de un buen padre,
El Franco Breton,
Felix y Paulina.

Id en 2 tomos.

El Sitio de la Rochéla,
La Estrangera ó la muger misteriosa,
El Renegado,
Poesias de Arriaga,
La moral en accion,
Discursos sobre la América ó entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata,
Los Mártires ó el triunfo de la Religion Cristiana,
Novelas de Cervantes,
Almaida y Rogerio, ó la hermita del monte de San Valentin,
El Pie de Frasquita,
La Atalaya ó una embajada á Madrid,
El Castillo negro ó los trabajos de la jóven Ofelia,
El Castillo de sobremar,
Barbarinki ó los vandoleros del castillo de Wisegrado,
Irene y Clara ó la madre imperiosa,
El Cid ó la conquista de Valencia,
El hombre original,
El Valdemaro,
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones,
El oficial aventurero, por Walter Scott,
El Ivanhoe, por el mismo.
Adelaida ó la secreta simpatia,
Anales de la Inquisicion de España,
Coleccion de sainetes.

Id. en 3 tomos.

El Instructor ó repertorio de historia bellas letras y artes,
Historia natural del género humano, por Virey,
Viages de Antenor,
El mundo moral, ó el imperio de las pasiones,
Oscar y Amanda ó los decendientes de la Abadia,
Lorenzo ó los prometidos esposos,
Rodrigo y Paulina ó la seduccion y la virtud,
Cartas de Napoleon á Josefina,
Los Huérfanos de la Aldea,
El Talisman, por Walter Scott,
El asesinato.

Id. en 4 tomos.

Corina ó Italia.
Las Tardes de la Granja,
El Cementerio de la Magdalena,
La Nueva Eloisa,
Mi vecino Raimundo, por P. de Kock,
La hermana Ana, por el mismo,
Matilde ó las cruzadas,
La Huerfanita Inglesa,
Historia del jóven siciliano continuacion del Gil-Blas de Santillana,
Rob. Roy, por Walter Scott,
El Castillo de Kenilworth ó los privados rivales, por el mismo,
Usos y costumbres de todos los paises de las 5 partes del mundo,
Lorimon, ó el hombre segun es,
Los Barones de Felsheim,
Viajes de Enrique Wanton al pais de las monas.

Id. en 5 tomos

La Lechera de Modtfermeil, por Pablo de Kock,
El Anticuario, por Walter Scott,
Quintin Duward, por el mismo,
Gil-Blas de Santillana,

Id. en 6 tomos.

Historia de la Revolucion francesa, por Mr. Thiers,
Delfina ó la opinion,
Galeria fúnebre.

Id en 10 tomos.

Las Visiones del Castillo de los Pirineos,
El Gran Diccionario Geográfico Universal.

Id. en 22 tomos.

El Buffon.

Id. en frances.

Le temple des Muses orné de 60 Tableaux ou son representes les evenemens le plus remarquables de l'antiquite fabulause,		1
Œuvres do Victor Hugo—	Literature	2
	Notre dame de Paris	3
	Han D'islande	2
	Bug Jargal	1
	Le denier jour d'un condamné	1
	Hernani	1
	Lucrecia Borgia	1
	Maria Tudor	1
	Le-Rey S'Amuse	1
Œuvres de Mme. Cottin—	Claire d'Albe	1
	Malvina	3
	Amelie Mansfield	3
	Malthilde	4
	Elisabeth	1
Des erreurs et de la verité		1
Le savant de societé		2
Celeste paleoloque roman historique		4
Pelage ou le fondateur de la monarchie Espagnolo		3
Le Petit Pierre		2
Elle et moi		2
Sternbald ou le peintre voyageur		2
Bagatelles		2
Souvenirs de Mme. de Caylus		1
Le Meurtrier		1
Laure D'Arnzo		1
Le Patre tirolien		2

Advirtiendo á los Señores que gusten subscribirse, que todos los meses se aumentará este Catálogo con 18 ó 20 obras escogidas de historia, literatura, religion y novelas &c.
n6 6

Se vende,

UNA Balanza de pesar cueros, con pesas hasta 800 libras; toda completa y y en el mejor estado. Tambien se venden dos Romanas, una grande y otra chica. En la calle de Cangallo núm. 106 se podrán ver y tratar.
o6—4p

Ama de leche,

DESEA encontrar donde conchavarse una buena de leche entera, la que dará recomendaciones de su comportacion. En la calle de Belgrano número 198, frente á la iglesia de Monserrat darán razon.
o6—3p

Oblon!!

SE vende recien desembarcado, unas cuantas bolsas de buena calidad. Ocurrase al No. 22, calle de la Paz.
n6—5p

Buscan Acomodo,

DOS mozos jóvenes hermanos, recien venidos de Córdoba; saben escribir y contar bien; el ejercicio de uno ha sido en el comercio, y el del otro el de la campaña, lo que darán garantias de sus personas. La persona que los necesiten puede dejar una carta en esta imprenta, con las iniciales de F. R.
n6—4p

¡ Ojo al aviso !

EN la calle de Potosí número 217, hay de venta dos puertas, una de 10 cuartas y 2 pulgadas de alto y 2 varas ménos tercia de ancho, madera de algarrobo, el marco y las hojas con todo herrage inclusa la llave, sin adicion, la otra es de 2 varas de alto, marco de algarrobo, hojas de cedro del Paraguay, y á mas algunas de una mano sin marco; tambien se encuentran 4 marcos chicos de algarrobo de curba sin puerta; igualmente otra puerta grande usada y una ventana con reja de diez cuartas de alto cuadrada, los tiradillos de la ventana son clavados en la misma línea del marco de 8 lineas de grueso.
n6 5p

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Dr. D. Bernardo Pereda, Juez de Primera Instancia en lo Civil de esta Ciudad y todo el territorio de su Jurisdiccion, &c.

POR cuanto pende en mi Juzgado y por el oficio del infrascrito escribano, la solicitud de D. Ventura Ignacio de Zavaleta alegando preferencia á una capellania de principal de *dos mil pesos*, instituida por la finada Doña Juana de Acosta como pariente consanguineo mas cercano, por cuya razon la obtuvo su Padre el Canónigo dignidad, Dr. D. Mariano José Francisco de Zavaleta; hago saber por medio de este edicto, á fin de que los que se consideren en mejor grado, se presenten dentro de nueve dias contados desde la fecha á deducir el derecho que les asista á la expresada capellanía y patronato; pues asi lo tengo ordenado en decreto de diez y nueve de Octubre último. Noviembre 3 de 1837.

Dr. BERNARDO PEREDA.

Por mandado del Sr. Juez.
n6—1p MIGUEL MOGROVEJO.

Se vende

Una quinta, sita en la calle de Belgrano, de la iglesa de Monserrat 18 cuadras para el campo frente á la quinta de Lobato, su terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo; tiene tres piezas de azotea y una de teja, monte de damazcos y guindas, y toda otra clase de árboles frutales: advirtiendo que se dará en un precio muy equitativo. El que se interese por ella ocurra á la calle del Buen Orden al lado del núm. 82, que hallará con quien tratar.
n4 3p

Se vende

UNA máquina de limpiar trigo á mano, de primera clase á precio muy acomodado; calle de la Universidad número 347.
n4 6s

Aviso.

La chácara perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Maria Eugenia de Azcuénaga, situada como á una milla de la Iglesia de San Isidro, con excelentes comodidades, edificada á todo costo, y tasada en 60,163 pesos 5½ reales moneda corriente; se vende de acuerdo de los herederos. El albacea testamentario D. José de Erezcano, es el encargado de oir las proposiciones que se dirijan ó hicieren. Las personas que gustaren podrán entenderse con dicho Erezcano, quien se halla especialmente facultado al efecto para dar cuenta al comun de herederos. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1837.
n4 3p *José de Erezcano.*

Colchones, baules y guarniciones de colgaduras.

UN surtido de lo mas completo que se halla en esta ciudad, de colchones, baules de todas clases y guarniciones de colgaduras, se encuentra siempre de venta en la Tapiceria y Colchoneria de G. y P. Inglis, calle de Potosí número 57, del Colegio media cuadra para San Francisco.
n4 6

Se venden

Caballos buenos para paseo, y dos parejas para coches. Darán razon en la calle de la Esmeralda núm. 70.
n4 4p

Aviso.

PAPEL fino rosado para cartas, ½ real pliego; id. id. id. para toda clase de impresiones. Se halla en la *Imprenta Argentina*, de la Plaza para el Colegio núm. 37.
n3

¡ VIVA LA FEDERACION !

Escribano Nuevo.

DON NARCISO DE IRANZUAGA, pone en noticia de sus conocidos, que aunque no ha podido en algunos años trabajar en su oficio de Escribano Público por haber vendido su archivo á D. Manuel Llames, á causa de sus enfermedades: ahora que está aliviado, se ha adscripto á la Oficina del Escribano Público de No. D. Andres J. de Acosta, calle de Federacion (ántes de las Torres), en el cuarto inmediato á la esquina al entrar de la Plaza de la Victoria; por lo que está habilitado por la Exma. Superior Cámara de Justicia, para desempeñar todo lo que el Público le encargue. Ademas á cualquiera hora, fuera de las de oficina estará fijo en su casa, cuatro cuadras al campo de la plaza calle de la Victoria, doblando para el alto núm. 39 calle de Tacuarí: y no se escusará á ninguna hora especialmente para testamentos, ú otra cualquiera cosa urgente que ocurra.
n3 8p

Criado en venta.

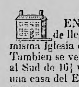

SE vende un negro cocinero en la cantidad de mil pesos moneda corriente. El que guste comprarlo en la calle de Potosí número 23, vive su dueño.
n3—6p

Se venden

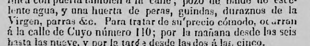

EN San José de Flores, dos casas ántes de llegar á la plazuela, que está frente á la misma Iglesia que es uno de los mejores parages del pueblito. Tambien se vende un sitio cercado todo de pared con frente al Sud de 16½ varas y 66 de fondo, lindando por el Este con una casa del Estado: en el frente calle principal de por medio, tiene un gran porton; un cuartito techo de paja en la misma línea con puerta tambien á la calle; pozo de balde de escelente agua, y una huerta de peras, guindas, duraznos de la Virgen, parras &c. Para tratar de su precio cómodo, ocurran á la calle de Cuyo número 110; por la mañana desde los seis hasta las nueve, y por la tarde desde las dos á las cinco.
n3 3p

Se vende,

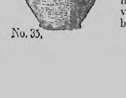

Un almacen de loza y abasto, en la calle de Representantes No. 76. Es un local á propósito para proporcionar buenas ventas surtiéndolo con carnero, y no tiene en la actualidad mucho capital. Quien quiera comprarlo puede verse con el encargado de dicho establecimiento, en la calle de Belgrano No. 35.
n3 6p

Se alquila,

UNA pieza acomodada con lo preciso para un hombre solo, en una casa decente. En esta Imprenta darán razon.
n3 1p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado da á saber al público que en el mes pasado de Octubre han sanado dos tullidos de las dos piernas pegadas á los muslos; tambien han sanado tres individuos desausiados con fistulas crónicas despidiendo el orin por las heridas; otro de perlesia y mudo se halla sano; dos mas con las narices comidas tambien sanos. El virtuoso bálsamo cura toda clase de fistulas; los huesos cariados los peltrifica y sanan radicalmente; cura los ahogos, como se hará ver por seis individuos que están sanos; cura los dolores reumáticos; toda inchazon ó contusion en las coyunturas; cura los lamparones; las berrugas; toda clase tos que proceda de asma en el pecho, tisis ó dolor del pulmon, cura los cangros como se hará ver por las personas que han sanado. El que guste imponerse de muchos mas progresos que se han esperimentado con el virtuoso bálsamo ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon.
n3 10p

Se vende,

UNA criada cocinera. Para tratar ocurran calle de la Catedral núm. 90, de las diez á las dos de la tarde.
n3 4p

Aviso al Comercio.

HABIENDO vencido el término de la sociedad que existia entre los Sres. Escousso y Anglade, se halla disuelta dicha sociedad. La Barraca queda al cargo del Sr. Anglade, bajo la firma de Domingo Anglade y compañia.
n3 4p

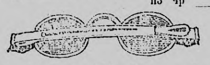

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al públice le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde.
n3—4p

Al que quiera emplear bien su dinero.

SE vende la mas hermosa chácara que probablemente se conoce en la Provincia de Buenos Ayres, tanto por su mucho terreno é inmediacion á la ciudad, como tambien por todas las comodidades que ofrece. Su estension es de 800 cuadras cuadradas, con muchos montes que dan un producto anual considerable, quedando aun terreno bastante para mantener mas de 4,000 obejas, y hasta 500 vacunos como ya se han mantenido. Dicho terreno está situado legua y media del otro lado del Puente de Barracas, y confina con el Rio de la Plata, por lo que nunca carecerá de aguada permanente. Tiene una casa hermosa de once piezas y demas comodidades necesarias. Hay tambien un establecimiento complteo de panaderia y un gran palomar &a. Se dará perdiendo 40,000 pesos menos de su tasacion. Quien se interese ocurra á la Recoba núm. 39 frente al fuerte.
n3—3p

Se venden peines hechos en el pais de carei y talco,

CALLE de Representantes núm. 15½ y Corrientes 89—
Peinecillos de carei á 3 pesos el par todo tamaño,
Idem de talco á 16 pesos gruesa y 2 reales el par,
Idem de talco grelados á 2 ps. docena y 4 rs. par,
Batidores de carei á 10 pesos cada uno,
Idem de talco pintados corbos y derechos á 9 pesos docena y 6 reales cada uno,
Idem de talco blancos de codon á 6 pesos docena y 4 reales cada uno.
n3—6p

Aviso.

Se vende una casita, en la calle de San José No. 16. El que se interese en comprarla encontrarán con quien tratar en la calle del Parque No. 161.
n2 4p

Aviso á las Señoras.

EN la Fábrica de Peinetas sita en la calle de Chacabuco núm. 24 frente á la fonda de Smith, se hallan peinetas de última moda al gusto de las señoritas, y de un dibujo nuevo que no se encuentra en ninguna parte por haberse sacado hace dos dias; igualmente se componen toda clase de peinetas, á satisfaccion de las personas que gusten ocupar al propietario de ella, haciéndose presente que el precio de ellas será el mas equitativo, y como en ninguna parte.
n3 3p

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; ú escepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros
n3 8p

Se necesita

UN buen oficial de fragua. El que se considere capaz de desempeñarla, puede ocurrir á la Herreria calle de la Reconquista No. 277.
n2—4p

Se venden

PAPAS alemanas superiores á 10 pesos la arroba, calle de Potosi núm. 77.
n2—3p

VENTA.

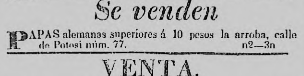

Se venden dos casas á distancia de la Plaza de la Victoria cuatro y media cuadras, una con 10 piezas y la otra con 8 piezas y algibe, con 76 varas de fondo, las dos en 55,000 pesos. Otra en la calle de Potosi con 14 varas de frente y 70 de fondo y 9 piezas en 24,000$. Otra en la misma calle en 22,000$. Otra en la calle del Temple en 10,000$. Otra en la calle del Parque en 9,000$. Otra en la calle del Perú en 19,000. Otra en la calle del 25 de Mayo en 34,000$. Otra en la calle de Chacabuco en 18,000$. Una hermosa barraca con casa y mucha comodidad, situada sobre el Riachuelo de Barracas enfrente de la boca-calle del camino nuevo de Barracas, y conocida ántes por la del Sr. Llavallol, se vende ó se alquila. Dos quintas de pastos por Palermo cada una en 12,000$. Una casa en la calle de Suipacha en 12,000$ con 7 piezas y hermosa huerta. Y otras fincas mas en diferentes barrios. Tambien se venden bueyes. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30.
n2—5s

Se vende

Un carro en sopanda, fuerte y en mui buen estado para paseo; en la calle de Federacion núm. 215 se puede ver.
o31 4p

Casa en venta calle del Buen Orden con los números 322 y 324.

DICHA casa está situada en 28 varas de frente y 40 de fondo; tiene puerta de calle, zaguan, sala, dormitorio, comedor, cocina con su pasadizo á la huerta, otra pieza mas contigua á un almacen con puertas á la calle, toda nueva de azotea; tiene varias plantas frutales inclusos cuatro naranjos chinos, un pozo de agua superior, cercada de pared, calle y entrada principal de Barracas, cuadra y media de la plaza de la Concepcion, dos cuadras de la iglesia. Se dá por las dos terceras partes de su tasacion. Tambien se le ofrece gratis al comprador una posesion en el pueblo de Quilmes situados tres ranchos en una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo, con pozo de agua rica con brocal y pilares de ladrillo. El que se interese en ella ocurra á la calle de las Piedras en el número 158, donde vive su dueña.
o30 8p

BARATILLO

De efectos franceses.

Por tener que ausentarse el dueño *en muy breve tiempo.*

CAMBRAY de algodon con pintas firmes y de buen gusto,
Algunos cortes de género de lana y seda, y de seda para señoras,
Tafetanes blancos y rosados,
Algunos cortes de raso floreados,
Vestidos bordados de seda de ocho paños,
Pañuelos de cambray de hilo bordados desde 8 pesos hasta 40 pesos,
Esclavinas de varios gustos,
Pañuelos blancos de tul bordados,
Pañuelitos de gacilla pintados de varios colores,
Pañuelos colchados muy ricos,
Vestidos de alepin para niños,
Caprichos negros y blancos para sastres,
Camisas blancas de bramante muy bueno, empezando á 6 pesos. Otras de colores. Otras de cambray de hilo,
Cintas de varias clases y colores,
Hebillas para cinturon, á un peso,
Esparteria para modistas,
Fundas de linon para gorras de señora,
Tul triple apresto para modistas,
Hojas de carton,
Guantes muy baratos. Otros largos,
Ligas con elásticas,
Juguetes para niños de estaño y de palo,
Perlas blancas lisas y labradas de varios colores,
Una capa de paño frances para hombre,
Una capa de merino pintado para señora.

NOTA. Se avisa que dicho dueño queriendo concluir muy pronto todos los efectos arriba espresados, los venderán á una rebaja considerable, y así las personas que quieran aprovechar de la ocasion deben ocurrir con brevedad calle del Perú, ántes de la Florida, número 4.
o30 15p

Quemazon de papel pintado,

A 50 por 100 mas barato que en cualquiera parte. Las personas que quieran aprovechar de una ocasion tan favorable, deben ocurrir porque el dueño quiere redondear muy pronto. Calle del Perú número 4, ántes Florida.
o30 15p

ACEITE DE QUEMAR

Superior á 10½ pesos la arroba.

SE vende calle de la Piedad núm 72, detras de la Catedral, de cuenta del mismo fabricante, y se garantiza ser de mejor calidad y á precio mas acomodado que el vendido por los revendedores en parte alguna de la ciudad.
o28—15p

Se vende

La quinta del finado D. Mariano Usal, situada en el Puerto del Tigre partido de las Conchas, en terreno de diez y seis cuadras, todas pobladas de las mejores frutas: por mas pormenores ocurran al encargado de su venta, que vive en la calle de la Federacion núm. 394.

Igualmente se vende—

Una casita situada en la calle de Potosí núm. 313, con tres piezas habitables, que se dará por la mitad de su valor, en la misma calle de la Federacion núm 394 darán razon.

Al mismo tiempo se compra—

Una casa con comodidades para familia, que esté situada en las calles de la Federacion, Victoria ó Potosí y que esté inmediata á la Plaza de Lorea, en la misma calle de la Federacion arriba indicada darán razon.
o26—15p

Quemazon.

ACEITE de alumbrar, garantido por su calidad, á 11 pesos la arroba. Calle de Representantes frente al número 220, al lado del puentecito.

Tambien se venden moldes de estaño para velas, pavilo y una rueda para id.; y una prensa para chicharrones.
o25—10p

Cambio de domicilio.

LA Sastreria que estaba en la calle de la Catedral número 75, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Reconquista número 58, donde ofrece al Público sus servicios.
o24 12p

Interesante

A los que tengan que pintar y adornar sas casas.

EN los almacenes de pinturas calle del Perú (alias Florida) núm. 19, y en el de la Catedral, de la Iglesia una cuadra para el retiro hace esquina, se encuentra á venta un surtido de pinturas en *general*, tanto en polvo como en caldo, por mayor y menor, que se darán á los precios mas baratos por querer redondear este negocio. Tambien se encuentra una partida agua-raz muy bien acondicionada como para llevar á las Provincias del interior y se dará muy barata. Igualmente se recibe toda clase de trabajo perteneciente al arte de pintar y empapelar casas, poner cielos-rasos, centros de yeso, cornizas y esquineras correspondientes, &c. &c.
o26 8p

Aviso interesante.

HAY en venta en la casa Molino de Viento, la cantidad de 1,500 arrobas de harina de la mejor calidad que se puede encontrar, y á los precios mas cómodos que en ninguna otra parte, toda acondicionada como para cargarla para cualquiera destino. El que la necesite ocurra á dicho establecimiento, donde encontrará con quien tratar y se le responderá por la calidad del efecto.
o31 5p

Aviso.

EN la calle del Restaurador núm. 142 se vende un estante para libros: el que se interese por él, ocurra allí mismo, que vive su dueño.
o31 5p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.